UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-029

VERSIÓN: 0

PÁGINA 1 DE 5

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No.22 del 20 de agosto de 2021

CARGO	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO</u> APROBÓ	<u>NO</u> RESPONDIÓ
Presidente	Ena Escudero Támara	Х		
Jefe Dpto. Enfermería	Adriana Contreras Machado	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	Ivón Quessep Tapias	X		
Jefe Dpto. Medicina	Guarina Pinedo Durango	Х		
Jefe Dpto. Farmacia	David Galván Borja	Х		
Representante Docentes (P)	Eustorgio Amed Salazar	Х		
Representante Egresados	Lizbeth Redondo Martínez	Х		
Representante Estudiantes (P)	María José Rodríguez Ávila			Х

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
- 2. Lectura y aprobación de las actas 20 y 21 de 2021
- 3. Estudio y aval de carga y novedad académica de los programas de Medicina y Fonoaudiología
- 4. Estudio y cancelación de matrículas estudiantes de Enfermería y Medicina
- 5. Solicitud y aval de dedicación exclusiva
- 6. Estudio y solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado
- 7. Estudio y solicitud de homologación de Ingles- estudiante programa de Medicina
- 8. Correspondencia
- 9. Proposiciones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Presidente procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como Secretaria Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería, luego se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron incluir en el punto N° 2, la lectura y aprobación del Acta N° 18. Los miembros deciden aprobar la modificación.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO

NUEVO ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
- 2. Lectura y aprobación de las actas 18, 20 y 21 de 2021
- 3. Estudio y aval de carga y novedad académica de los programas de Medicina y Fonoaudiología
- 4. Estudio y cancelación de matrículas estudiantes de Enfermería y Medicina
- 5. Solicitud y aval de dedicación exclusiva
- 6. Estudio y solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado
- 7. Estudio y solicitud de homologación de Ingles- estudiante programa de Medicina
- 8. Correspondencia
- 9. Proposiciones y Varios

2. Lectura y aprobación de las actas 18, 20 y 21 de 2021

Se leyeron las Actas N° 18, 20 y 21, las cuales fueron aprobadas.

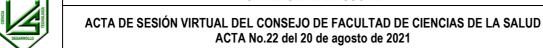
3. Estudio y aval de carga y novedad académica de los programas de Medicina y Fonoaudiología.

Se leyó oficio remitido por la Jefe del Programa de Fonoaudiología en el cual presenta novedad de carga académica para la asignatura Electiva I: Cultura sorda y lengua de señas colombiana. El docente Miguel

CÓDIGO: FOR-AD-029

VERSIÓN: 0

PÁGINA 2 DE 5



Ángel Toscano Vergara, que la viene desarrollando, renunció, la Jefe propone al docente Licenciado en Matemáticas, sordo usante de lengua de señas colombiana Juan Guillermo Fuentes Oviedo. El Consejo aprueba la novedad de carga académica.

Se leyó oficio remitido por la Jefe del Programa de Medicina presenta carga académica para el trabajo de la construcción del documento de autoevaluación para renovación del Registro Calificado del programa. Propone a la médica Ana Milena Munive Casares.

Después del análisis hecho en el cual se le pregunta a la Jefe del Programa de Medicina si con la solicitud de este recurso es suficiente para cubrir las necesidades del programa, a lo cual responde que sería un apoyo para la culminación del documento de autoevaluación; el Consejo de Facultad decide recomendarla.

4. Estudio y cancelación de matrículas estudiantes de Enfermería y Medicina.

- ➤ Se dio lectura a comunicación remitida por el estudiante del programa de Enfermería, Andrés David Merlano identificado con C.C. 1.102.888.363, en la que solicita la cancelación total de créditos académicos registrados en su matrícula estudiantil de III Semestre del Programa de Enfermería, por motivos personales
- Se dio lectura a comunicación remitida por el estudiante del programa de Medicina, Santiago Alviz Finamore identificado con T.I. 1.103.095.845, en la que solicita la cancelación total de créditos académicos registrados en su matrícula estudiantil de I Semestre del Programa de Medicina, por motivos personales

Teniendo en cuenta el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 01 de 2010) artículo N°58 que estipula los requisitos para esta solicitud de cancelación de créditos académicos, y el Acuerdo 22 de 2021 de Consejo Superior, que concede excepción transitoria al Artículo N° 56 del Acuerdo 01 de 2010, para que los estudiantes matriculados en el periodo 01 de 2021, cancelen créditos académicos hasta la semana académica N° 13, es decir hasta el 13 de agosto de 2021, los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar las solicitudes de cancelación de matrícula del estudiante de Enfermería y Medicina.

5. Solicitud y aval de dedicación exclusiva.

- ➤ Se dio lectura a la comunicación de fecha 13 de agosto de 2021, remitido por la docente Mara Osorno Navarro, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Educación en Salud, en el Programa de Medicina, para el período 02 de 2021
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 18 de agosto de 2021, remitido por la docente Marinella Álvarez Borrero, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Diagnostico y Manejo del Habla I, en el Programa de Fonoaudiología, para el período 02 de 2021
- ➤ Se dio lectura a la comunicación de fecha 9 de agosto de 2021, remitido por la docente Carmen Cecilia Alviz Tous, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Electiva Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEP) del Programa de Enfermería, para el período 02 de 2021. Cabe anotar que el 2 de agosto de 2021 solicitó dedicación exclusiva por la asignatura Dolor V Signo Vital y el cambio obedece que esa asignatura no se ofrece en el período 02 de 2021.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 19 de agosto de 2021, remitido por el docente Eustorgio Amed Salazar, en la cual solicita dedicación exclusiva por la dirección de dos trabajos de grado de la Maestría en Salud Publica, titulados "Prevalencia de Ansiedad, Estrés y Depresión como Efectos Psicológicos Desencadenados por las medidas de Aislamiento Social por Covid -19 en la Población Adolescentes del Municipio de Sincelejo, para el período 02 de 2021" desarrollado por la estudiante María Elles Domínguez y Elieth Silena Sanes Peña, y " Costos que generan la Sepsis en una Clínica Privada de Sincelejo, 2019" desarrollado por la estudiante Gehidy Geliz Benítez.

La decana indica que cada Jefe de programa deberá tener en cuenta en la realización de las Cargas Académicas las solicitudes de Dedicación Exclusiva, una vez cada docente tenga conformada su Carga académica Básica.

6. Estudio y solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado.

> Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 16 de agosto de 2021, de la estudiante del programa de Fonoaudiología, Clara Elena Morales Uriel, para realizar la pasantía

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No.22 del 20 de agosto de 2021

CÓDIGO: FOR-AD-029

VERSIÓN: 0

PÁGINA 3 DE 5

titulada "INTERVENCION DE LOS DESORDENES DEL LENGUAJE ORAL EN NIÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE FISIOTERAPIA KENDALL". Adjunta formato For-Fo solicitud de trabajo de grado, propuesta, convenio firmado, consentimiento informado firmado para la realización de la pasantía, carta de solicitud de pasantía al Centro de Fisioterapia Kendall, carta de aceptación de pasantía y asignación del tutor, por parte del Centro de Fisioterapia Kendall y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud y remitir la aprobación a la estudiante y Coordinadora de Pasantía.

7. Estudio y solicitud de homologación de Ingles- estudiante programa de Medicina.

El estudiante del programa de Medicina Isacc Daniel Sehuanes Castellanos, solicita mediante comunicación de fecha 4 de agosto de 2021 homologación de los niveles I, II y III del idioma inglés por el curso A1 Grown Ups, el cual desarrolló en el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre. Al respecto, la presidente del Consejo solicita asesoría al Jefe (E) del Centro de Lenguas Extranjeras doctor Kollvary Parra Jiménez, quien indica que el Comité Curricular del programa de Medicina debe solicitar al Centro de Lenguas Extranjeras apoyo de un docente para que realice el estudio de homologación. Los miembros acuerdan hacer comunicación al Comité Curricular del programa de Medicina con la respectiva indicación.

8. Correspondencia.

- 8.1 Oficio recibido del Comité Central de Investigaciones de fecha 2 de agosto de 2021, firmado por el vicerrector Carlos Pacheco Ruiz y el secretario Ad Hoc Jairo Salcedo Mendoza, informan que avalan la descarga de los docentes Nerlis Pájaro Castro y Edgar Vergara Dagobeth, como coinvestigadores del proyecto de investigación titulado "Análisis de la Interacción de la Alimentación y el Riesgo Genético en la Asociación entre la Ateroesclerosis y la Función pulmonar en Adultos del departamento de Bolívar", aprobado en convocatoria N° 890-2019 Fortalecimiento de las capacidades Institucionales Investigación IES Públicas Participación 1. La descarga del docente Vergara Dagobeth es por 19 horas y la de la docente Pájaro Castro por 15 horas. El jefe del Programa de medicina deberá hacer la conversión en horas reales en la Carga académica para el Próximo periodo académico, en caso de ser necesario.
- 8.2. Se leyó oficio recibido del Comité Curricular del programa de Fonoaudiología en el cual manifiestan que una vez estudiado y analizado los documentos y las ventajas del software MATLAB, decidieron recomendar al Consejo de Facultad la viabilidad de adquisición de este, reconociendo que la Universidad no cuenta con un software de gran envergadura y con licencia para el manejo de grandes datos, sin embargo, a nivel del Programa de Fonoaudiología en estos momentos no se refleja su utilidad.
- 8.3 Se leyó oficio recibido de la Coordinación de la Maestría en Salud Publica en el cual remite la relación de los trabajos de grado y sus respectivos directores aprobados en la sesión No. 06 del Comité Técnico del Programa de la Maestría en Salud Publica a desarrollarse en el período 02 de 2021 y el primer período académico de 2022, así:

No.	Título Trabajo Grado	Estudiantes	Director
1	Condiciones de vida, salud mental y	María José Martínez Luna	Mg Mara Osorno
	funcionamiento familiar de los adolescentes del	maria.mluna@icloud.com	
	municipio de Soplaviento - BOLÍVAR	Aranxa Urzola Méndez	
		arantxaurzola@gmail.com	
2	Prevalencia de ansiedad, estrés y depresión	María Elles Domínguez	Mg Estorgio Amed Salazar
	como efectos psicológicos desencadenados por	mariaellesdominguez@hotma	
	las medidas de aislamiento social por Covid-19	<u>il.com</u>	
	en la población adolescentes del municipio de	Elieth Silena Sanes Peña	
	Sincelejo	eliethsanes@gmail.com	
3	Influencia de los determinantes sociales en el	José Carlos Ruiz Pérez	Mg. David Galván
	comportamiento de la epidemia del dengue en	ruizj04@gmail.com	Borja.
	el departamento de Sucre en el año 2019	Francisco Vega Barrios	
		franvega467@gmail.com	
4	Uso de trampas pegajosas para la vigilancia de		Mg. Dr Eduard Bejarano
	Aedes (Stegemyia) Aegypti (Diptera) culicidae	Carlos Alberto Sermeño	
	como herramienta de prevención temprana del	Correa	
	dengue en Sincelejo Colombia	semenoca@gmail.com	
5	Evaluación de la política pública para disminuir	Yessica Fernández Tuirán	Mg. Gloria Villarreal A o
	la incidencia del dengue en el departamento	yessy1203@hotmail.com	
	de Sucre	_	

UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-029

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No.22 del 20 de agosto de 2021

VERSIÓN: 0

PÁGINA 4 DE 5

			Mara Osorno Navarro
6	Programa de intervención educativa para la prevención primaria de la obesidad en niños y niñas de 6 a 11 años del régimen subsidiado del	Tiary Paola Cantillo Padrón tiarypa87@hotmail.com	Mg. Laura Pérez Vides
	municipio Sincelejo Sucre, 2021	Darío Javier García Martínez dj_nba04@hotmail.com	
7	Caracterización epidemiológica y clínica de pacientes con diagnóstico de neurocisticercosis, en centro de referencia	Yuris Palencia Martinez ypalemari@hotmail.com	Mg. Gloria Villarreal Amarís
	neurológico de la Clínica Santa María S.A.S. en el municipio de Sincelejo <u>2019 - 2020</u>	Lexi Orzco Cabeza lexyorozco@hotmail.com	PH. Plutarco Martínez
8	Costos que generan la sepsis en una clínica privada de Sincelejo, 2019.	Gehidy Geliz Benitez	Mg. Eustorgio Amed Salazar
9	Síndrome de Burnout y condiciones sociolaborales en profesionales de la salud de primera línea COVID19 en Sucre	Xenia María Fajardo Rojas	Mg Rosa Amalia Martínez Ospina
			Mg Gloria Villarreal Amarís Coinvestigadora

- 8.4 Se dio lectura a oficio CA-110.1.2-414/2021 de Consejo Académico, en el que se informa que, siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 11 de agosto de 2021, informan que ese organismo decidió aprobar las cargas académicas de los docentes Antonio Carlos Barboza Vergara, Juan Felipe Bermúdez, Gloria Villarreal Amarís, Claudia Margarita Cortes García, Erwin Hernando Hernández Rincón, María Helena Alarcón Ovalle, Mara Osorno Navarro, Eustorgio Amed Salazar, Consuelo Vélez Álvarez, David Galván Borja, Yennis Vélez Vidal, Ariel Emilio Cortez Martínez y Luz Stella Ríos Marín. El Consejo se da por enterado.
- 8.5 Se dio lectura al oficio CCRF 0721-2, de fecha 31 de mayo de 2021 y recibido el 20 de agosto de 2021, del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, en donde recomiendan la adquisición del software MATLAB para la Universidad de Sucre, capacitar a los docentes y estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en su manejo y aplicación a problemas propios del quehacer farmacéutico. De igual manera, recomiendan evaluar la posibilidad de adquirir softwares más especializados ajustados a la práctica de actividades investigativas de Ciencias de la Salud y de la profesión farmacéutica.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Aprobar las actas Nos. 18, 20 y 21 de 2021	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021	
Avalar la carga académica de la médica Ana Milena Munive adscrita al Programa de Medicina y remitirla a vicerrectoría académica para su respectivo tramite en consejo académico.	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021	
Avalar la novedad de carga académica para la asignatura Electiva I: Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana del programa de Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021	
Recomendar solicitudes de exclusividad de los docentes Mara Osorno Navarro, Eustorgio Amed Salazar, Carmen Cecilia Alviz Tous y Marinela Álvarez Borrero, para el segundo período académico de 2021	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021	
Aprobar solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado de la estudiante Clara Elena Morales Uriel del Programa de Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021	



CÓDIGO: FOR-AD-029 VERSIÓN: 0

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No.22 del 20 de agosto de 2021

PÁGINA 5 DE 5

Remitir a Comité Curricular del Programa de Medicina solicitud de homologación de Ingles I,II y III del estudiante Isaac Daniel Sehuanes Castellanos de primer semestre del Programa de Medicina	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021
Recomendar solicitud de descarga académica de los doctores Edgar Vergara Dagobeth y Nerly Pájaro Castro	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021
Remitir Resoluciones No. 28 y 29 cancelación de matrículas de estudiantes al Centro de Admisiones Registro y Control Académico	Secretaria Ad-Hoc	20 de agosto de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el(la) Presidente y el(la) Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

PRESIDENTE (E)	SECRETARIA(O) AD-HOC
NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA	NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO
FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)	FIRMA: (Original firmado por Adriana Contreras Machado)

La (EI) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud el día dos (02) del mes de septiembre de 2021 (acta N° 23).

> Original firmado por: DAVID GALVAN BORJA Secretario Ad-Hoc

Proyectó: Adriana Contreras Machado Revisó: Consejo de Facultad